GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Teoría de la Educación, ideas y práctica pedagógicas en Educación Infantil

Curso 2015/16

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
La Escuela en Educación Infantil	Teoría de la Educación, ideas y práctica pedagógicas en Educación Infantil	1º	1º	6	Básico
Departamento de Pedagogía					

PROFESOR(ES)	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
PROFESOR(ES) **Dr. José Álvarez Rodríguez** **Dra. Pilar Casares García** **Dr. Enrique Gervilla Castillo** **Dr. Francisco Javier Jiménez Ríos** **Dr. Andrés Soriano Díaz**	DIRECCIÓN DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) **Dr. José Álvarez Rodríguez** Correo-e: alvarez@ugr.es Telf. 958 24 39 93 Despacho: 204.2 **Dra. Pilar Casares García** Correo-e: pcasares@ugr.es Telf. 958 24 37 58 Despacho: 206 **Dr. Enrique Gervilla Castillo** Correo-e: egervill@ugr.es Telf. 958 24 37 58 Despacho:208-7 **Dr. Francisco Javier Jiménez Ríos** Correo-e: fjjrios@ugr.es Telf. 958 24 61 95 Despacho:208-8. **Dr. Andrés Soriano Díaz** Correo-e: asoriano@ugr.es Telf. 958 24 94 10 Despacho: 208-9.
	HORARIO DE TUTORÍAS **Dr. José Álvarez Rodríguez:** Viernes de 8:30 a 14:30 **Dra. Pilar Casares García** **Primer semestre:** Lunes 18:30-19:30; martes 12:30-13:30; miércoles 10:30-12:30, 17:30-19:30 **Segundo semestre:** lunes 17:30-21:45; martes 20-21:45 **Dr. Enrique Gervilla Castillo** **Primer semestre:** martes 12:30-14; miércoles 9-11:30; 12:30-14:30 **Segundo semestre**: **Dr. Francisco Javier Jiménez Ríos** **Primer semestre:** lunes 10:30-12:30; martes 9:30-12:30; 13:30-14:30 **Segundo semestre**: martes 10:30-12:30; miércoles 11:30-14:30; jueves 9:30-10:30 **Dr. Andrés Soriano Díaz:** **Primer semestre:** martes 10:30-14:30; viernes 12-14 (I. Paz) **Segundo semestre:** lunes 8:30-10:30; martes 8:30-10:30; viernes 12-14 (I. Paz)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado de Maestro en Educación Infantil	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
Concepto de educación. Dimensiones de la persona y educación integral. Agentes de la educación. Principales ideas pedagógicas a lo largo de la historia: Renacimiento, Ilustración. Kant, Froebel. La Escuela Nueva: Montessori, Decroly, Freinet. El pensamiento postmoderno y sus consecuencias educativas. Dimensión teórica y práctica del saber educativo. Relación teoría-prácticas. Ejemplos innovadores nacionales e internacionales. Importancia del trabajo en equipo. Relaciones humanas y relaciones educativas. El valor singular de la familia y de los compañeros en la Educación Infantil.	
COMPETENCIAS GENERALES. **COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO:** 1. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos (CG3). 2. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos (CG4). 3. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia (CG5). 4. Conocer y analizar la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión (CG6). 5. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos (CG12). **COMPETENCIAS GENERALES DE LA MATERIA:** 1. Comprender la importancia vital de la educación en el ser humano 2. Discernir los fundamentos teóricos de la educación y de su explicación científica de manera que se obtenga una visión sistémica y global de los mismos. 4. Ser capaz de expresar las principales ideas pedagógicas a través de la historia 5. Comprender la dimensión práctica del saber pedagógico. 6. Proyectar los conocimientos teóricos en la práctica educativa **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**: 1. Precisar el concepto de educación y su diferenciación de vocablos afines, precisando sus funciones en el contexto de la Educación Infantil. 2. Ser capaz de justificar la necesidad de la educación en los seres humanos y del reconociendo la integralidad de la educación como criterio de calidad de la educación escolar. 3. Comprender la necesidad del estudio de la Teoría de la Educación, como conocimiento científico de la educación. 4. Analizar las principales ideas pedagógicas del Renacimiento y la Ilustración. 5. Conocer las ideas fundamentales de La Escuela nueva en relación la la Educación Infantil. 6. Comprender el pensamiento postmodernos y su incidencia educativa. 7. Valorar la importancia del trabajo en equipo.	

9. Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de Educación Infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales
8. Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.
10. Conocer y analizar experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en Educación Infantil.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1.- Precisar el concepto de educación, su explicación y comprensión, mostrando la estructura educanda del ser humano.
2.- Justificar, desde el concepto de educación, la necesidad práctica de la misma.
3.- Analizar la Teoría de la Educación como conocimiento científico de la educación.
4. Conocer las principales ideas pedagógicas del Renacimiento y la Ilustración
5. Identificar dentro de la Escuela Nueva los conocimientos relacionados con la Educación Infantil
6. Valorar la incidencia educativa del pensamiento postmoderno actual.
7.- Justificar la necesidad del trabajo en equipo.
8. Mostrar la necesidad de la participación en los proyectos educativos del centro, en colaboración con los profesionales y agentes sociales.
9. Fundamentar la importancia de la familia y su relación con la escuela, como factor de calidad de la Educación Infantil.
10. Analizar críticamente algunas situaciones prácticas educativas nacionales e internacionales.
11.- Emitir juicio crítico, generando actitud de diálogo y tolerancia, ante las diversas concepciones situaciones y problemas educativos.
12.- Exponer el contenido y crítica de lecturas recomendadas tras el análisis, comentario y síntesis de las mismas.
11. Realizar trabajos, didácticos y/o de investigación, sobre los diversos aspectos de la educación.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

I. Concepto de educación. La Teoría de la Educación entre las Ciencias de la Educación
Tema 1.Concepto de educación y diferenciación de vocablos afines.
Tema 2. Necesidad de la educación en los seres humanos.
Tema 3. Dimensiones de la persona y educación integral.
Tema 4. Teoría de la Educación como disciplina científica. Dimensión teórica y práctica del saber educativo. Las Ciencias de la Educación

II. Principales ideas pedagógicas
Tema 5. El Renacimiento y la Ilustración. Kant, Froebel.
Tema 6. La Escuela Nueva: Montessori, Decroly, Freinet.
Tema 7. El pensamiento postmoderno y sus consecuencias educativas

III. Acción, prácticas y procesos educativos
Tema 8. Agentes de la educación. Sistemas de educación formal, no formal e informal.
Tema 9. La relación educativa. El educador y el educando.
Tema 10. El valor singular de la familia en la Educación Infantil
Tema 11. Relación teoría-prácticas. Ejemplos innovadores. Importancia del trabajo en equipo.

TEMARIO PRÁCTICO:
Práctica 1. Seminarios sobre los diversos temas del programa
Práctica 2. Lecturas críticas de libros clásicos y actuales
Práctica 3. Análisis de situaciones prácticas
Práctica 4. Comentario de textos

Práctica 5. Orientación de trabajos individuales y en grupo

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:
CASARES, P. - SORIANO, A. (coords.) (2014) Teoría de la educación. Educación infantil, Pirámide, Madrid.
COLOM, A. – NÚÑEZ, L. (2001) *Teoría de la educación*, Síntesis, Madrid
CUBERO, L. – ROMERO, C. (2008) *Pensar la educación. Conceptos y opciones fundamentales*, Pirámide, Madrid
DELORS, J. (1977) *La educación encierra un tesoro,* Santillana, Madrid.
DEWEY, J. (1978) *Democracia y Educación*, Losada, Buenos Aires.
GERVILLA, E. (2010) *Educar en la Postmodernidad*, Dykinson, Madrid
KANT, I (1983) Pedagogía, Akal, Madrid
PALACIOS, J. (1982) *La Cuestión Escolar. Críticas y alternativas*, Laia, Barcelona
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:
ABBAGNANO, N. - VISALBERGHI, A (1988) *Historia de la Pedagogía*, F. C. E., México.
AZNAR, P. - BEELLVER, C. (1999) (Coord.) *Teoría de la educación : un enfoque constructivista*
AA. VV. (1991) *Filosofía de la Educación Hoy. Autores*: Selección de textos, Dykinson, Madrid.
AA. VV. (1997) *Filosofía de la Educación Hoy. Diccionario*, Dykinson, Madrid
FRONDIZI, R. (1997) *¿Qué son los valores?* F. C .E., Madrid
GARCÍA CARRASCO, J.-GARCÍA DEL DUJO, A. (2001) *Teoría de la educación .Educación y acción pedagógica*, vol. I y II, Ediciones Universidad de Salamanca.
García López, R. Y Otros (2010) Repensando La Educación. Cuestiones Y Debates Para El Siglo Xxi. Brief, Valencia.
GERVILLA, E. (Cord.) (2003) *Educación Familiar. Nuevas relaciones humanas y humanizadoras.* Madrid: Narcea.
GERVILLA, E. (2000) *Valores del cuerpo educando. Antropología del cuerpo y educación,* Herder, Barcelona
GERVILLA, E.-SORIANO, A. (Coords.) (2000) *La educación hoy. Concepto, interrogantes y valores*, Grupo Editorial Universitario, Granada
GERVILLA, E., JIMÉNEZ, F. J. y SANTOS, M (2011) La educación nos hace libres. La lucha contra nuevas alienaciones, Biblioteca Nueva, Madrid.
KANT, I (1981) *¿Qué es la Ilustración? Filosofía de la Historia*, F. C. E., Madrid
NAVAL, C. (2008) *Teoría de la educación. Un análisis epistemológico*, EUNSA, Pamplona
NEGRÍN, O. – VERGARA, J. (2009) *Historia de la educación,* Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid
QUINTANA, J, M. (1988) *Teoría de la educación. Concepción antinómica de la educación*, Dykinson, Madrid
SANTOS, M. (2009) *La educación como búsqueda. Filosofía y Pedagogía*, Biblioteca Nueva, Madrid.
SARRAMONA, J. (2008): *Teoría de la Educación. Reflexión y normativa pedagógica,* Barcelona, Ariel.
TOURIÑAN, J. M. (2008*) Educación en Valores, Sociedad Civil y Desarrollo Cívico*, Netbiblo, La Coruña

ENLACES RECOMENDADOS

- BOE http://www.boe.es/diario_boe/
- BOJA http://www.todalaley.com/sumarios-del-boletin-oficial-de-la-junta-de-andalucia-BOJA.htm
- Blog sobre educación y filosofía de la educación. Temas filosófico/pedagógicos permanentemente actualizados http://educayfilosofa.blogspot.com
- CEP DE GRANADA http://www.cepgranada.org/~inicio/rss_noti.php
- Grupo de investigación Valores emergentes y Educación social. Referencias bibliográficas y

enlaces a páginas de interés http://www.ugr.es/~vees/
• DIALNET .- Sistema abierto de información de revistas publicadas en castellano, documental, subscripciones, alertas, catálogos, tesis... Algunos documentos pueden descargarse completos.
http://dialnet.unirioja.es/servlet/buscador
• EDUCACIÓN. JUNTA DE ANDALUCÍA
http://www.juntadeandalucia.es/temas/personas/educacion.html
• MINISTERIO DE EDUCACIÓN https://www.educacion.es/portada.html
• REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA http://www.rae.es/rae.html
• REDIE: Revista electrónica de investigación educativa http://redie.ens.uabc.mx
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, Universidad de Baja California (México). Semestral.
• Revista de educación http://www.revistaeducacion.mec.es/ Instituto de Evaluación, Ministerio de Educación y Ciencia (España). Cuatrimestral.
• Revista Iberoamericana de Educación http://www.rieoei.org/ Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI. Cuatrimestral.
•Sociedad Española de Pedagogía (SEP) http://www.sepedagogia.es
• Revista Teoría de la educación: Educación y cultura en la sociedad de la información
http://www3.usal.es/~teoriaeducacion/ Universidad de Salamanca (España). Semestral.
• Universidad de Granada http://www.ugr.es/

METODOLOGÍA DOCENTE
La metodología será activa y participativa, fomentando la implicación personal y crítica. Se tratará de coordinar la parte presencial y la no presencial con la virtual, constituyendo esta última el lugar de convergencia para armonizar todo el proceso.
En el **modo presencial** se realizarán las siguientes actividades:
1.- Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo): Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.
2.- Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo): Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
3. Seminarios: Atención en grupos reducidos, con objeto de promover el diálogo, afianzar conocimientos, solventar dudas, plantear posibilidades de actuación en la práctica, ofrecer un tiempo de trabajo tutelado.
4. Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual): Realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas Web…etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje. Realización de trabajos e informes. Estudio de contenidos teóricos y prácticos.
5.- Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo): Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos relacionados con prácticas, seminarios y/o talleres.
6.- Tutorías académicas: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.
7. Otras: asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.
Actividades **no presenciales**:

- Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual): Realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, sitios Web. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje. Realización de trabajos e informes. Estudio de contenidos teóricos y prácticos.
- Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo): Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos relacionados con prácticas, seminarios y/o talleres, blog, presentaciones, material multimedia.

Desarrollo virtual:

En el desarrollo virtual de la materia se articularán las actividades presenciales y no presenciales, con las ventajas que ofrece el entorno virtual y las herramientas propias del mismo.

- **Temario**: estará a disposición el temario completo en formato html con la riqueza que significan los recursos on-line. También se dispondrá del texto en un archivo pdf. El 'temario práctico' se encuentra implementado en todas las actividades presenciales y virtuales. Se abre un cuarto bloque como espacio para la creación personal y el diálogo grupal, que irá adquiriendo el valor de un repositorio con la riqueza aportada por las personas participantes.
- **Foros**:
  - Foro general de dudas académicas. (Para la consulta de dudas técnicas utilizaremos los recursos de la sección "Apoyo Técnico").
  - Foro para la orientación de actividades
  - Foro para la discusión de los contenidos en torno a las competencias en cada tema.
  - Foro para anotar y contrastar lo que pueda contribuir a la **mejora** de la asignatura en todos sus aspectos. Los más personales y delicados podemos comunicarlos a través del correo interno.
- **Blog**: El blog se podrá usar también para la presentación y mejora de los trabajos, o desarrollar alguna discusión que nos interese de manera particular.
- **Wiki**: Los trabajos avanzados en su elaboración se podrían presentar como Wiki en el espacio de la materia.
- **Repositorio**: Se abre un espacio para el ofrecimiento de trabajos encontrados o realizados que se irá enriqueciendo con la aportación de las personas participantes en el desarrollo de la materia a través del tiempo.
- **Tutorización virtual**: con las diversas herramientas a disposición, como los foros, el correo interno, el tablón de novedades, el calendario, la mensajería instantánea, los encuentros virtuales. Usaremos la herramienta Adobe Connect en el momento que sea posible para una presentación de los profesores y la asignatura, videotutoriales y otros recursos que sean convenientes.
- **Autoevaluación**: al final de cada tema se encuentra un ejercicio de autoevaluación que pretende sintetizar lo esencial del mismo en relación con las competencias/objetivos y servir de contraste personal. Se podrá comentar con el tutor y los compañeros. En algunos temas se presentarán previamente preguntas para la reflexión.
- **Actividades obligatorias**:
  - Una actividad por cada bloque, en estrecha conexión con las competencias generales de la materia. Se presentará una batería de cuestiones para elegir una y se realizarán tanto de manera individual como grupal.
  - Una actividad por cada tema en conexión con las competencias específicas y los objetivos concretos. Durante el presente curso no estarán visibles la mayor parte para evitar el aumento de la carga del alumnado.
- **Actividades complementarias**: Se encuentran en el desarrollo de los temas y normalmente enfocadas a dinamizar la participación en el foro. Tienen un carácter voluntario. Se pueden enviar al tutor cuando se considere conveniente y colocarlas en "Actividades complementarias del bloque" para facilitar su integración en el proceso de evaluación. Se valorará la realización de un blog y la elaboración de materiales multimedia.

Actividades Formativas:

- Presenciales, números: 1, 2, 3, 6, 7 y 8 (según recursos). Porcentaje en Créditos ECTS: Menor o igual al 40 %
- No presenciales, números: 4, 5 y 8 (según recursos). Porcentaje en Créditos ECTS: No menor del 60 %

Temporalización (estimación aproximada)

Proponemos una secuenciación pedagógica, que hemos de armonizar con la flexibilidad que requiere la marcha educativa, y que se hará efectiva en la articulación de las diversas actividades:

Tema 1: 23 de septiembre a 4 de octubre. Tema 2: 5 a 11 de octubre. Tema 3: 12 a 25 de octubre. Tema 4: 26 de octubre a 8 de noviembre.	Tema 7: 23 de noviembre a 29 de noviembre. Tema 8: 30 de noviembre al 13 de diciembre.

Tema 5: 9 a 15 de noviembre. Tema 6: 16 a 22 de noviembre.	Tema 9: 14 de diciembre al 20 de diciembre. Tema 10: 8 a 16 de enero. Tema 11: 17 a 24 de enero.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación del nivel de adquisición de las competencias será continua y formativa, atendiendo a los aspectos del desarrollo de la materia, en la que se aprecie el trabajo individual y en grupo, y el aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y su aplicación práctica.
El sistema de calificaciones se expresará de forma numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.
La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, por lo tanto ésta puede variar en función de las necesidades específicas de las diferentes materias del grado.
Se emplearán los criterios e instrumentos más adecuados para cada materia y en cada momento, apareciendo en las guías docentes de las materias, para así garantizar la objetividad y transparencia del proceso.

Criterios de evaluación. Codificación:
1.- Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos mediante pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas, etc. sobre los contenidos fundamentales del programa (50 %)
2.- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada (10 %)
3.- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común (20 %)
4.- Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo, realización de actividades en seminarios y/o en la plataforma (20 %)

Codificación genérica:
Actividades presenciales: 40 %
Actividades no presenciales: 60 %

Todas las actividades o trabajos que incluyan textos copiados o parafraseados de internet, sin citas en el texto y/o sin referencias bibliográficas completas y correctas en todos los casos, se considerarán suspensos. “El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien”. (Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo De Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013).

Evaluación única final
De acuerdo con la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo De Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, podrán acogerse evaluación única final aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra **CAUSA DEBIDAMENTE JUSTIFICADA** que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

Evaluación única final es la que se realiza en un solo acto académico. Podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura.
Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano.

La evaluación única final se realizará mediante una prueba escrita, de acuerdo con los criterios de evaluación de la presente guía. Esta prueba, que abordará contenidos del programa completo, podrá combinar preguntas de extensión media o breve, con preguntas de respuestas objetivas, de reflexión crítica, propuestas de acción sobre supuestos o resolución de problemas, etc., de manera que garanticen la adquisición de las competencias y objetivos propuestos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La Teoría de la Educación, por su contenido y función en el ámbito de las Ciencias de la Educación, nacional e internacionalmente, se ocupa del estudio científico de la educación atendiendo a sus fundamentos básicos: concepto, agentes, proceso, finalidad, fundamentos, etc. Se trata de una materia de carácter fundamentante cuyo sentido último está en sus aplicaciones para comprender y analizar la práctica educativa así como para intervenir en ella. Sin esta formación básica, cabría la posibilidad de que un profesor de Educación Infantil se insertara en el campo laboral sin una visión global/interdisciplinar de la educación, así como sin saber, con precisión, qué es la educación, su delimitación de otros conceptos y prácticas afines, desconociendo, por lo tanto, la esencia de su profesión.